



Política De NO discriminación

SEGURIDAD ONCOR LTDA., alineados con nuestra política de Derechos Humanos, estamos comprometidos con la Diversidad, Equidad, Inclusión y No Discriminación, como una herramienta primordial para la consolidación y promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, con un enfoque de tolerancia cero frente al acoso y la violencia.

La diversidad, la equidad, la inclusión, la no discriminación y la igualdad son elementos esenciales para evitar corrupción y una cultura laboral productiva y saludable que respete la dignidad humana.

Se reconoce que toda persona tiene derecho a no sufrir violencia ni acoso, incluidos la violencia y el acoso por razón de género, los abusos sexuales y cualquier otra forma, independientemente del sexo, la discapacidad, la edad, la etnia, la religión, u otra categoría social.

Se reconoce la importancia de garantizar los derechos de los grupos que históricamente han enfrentado situaciones de discriminación, exclusión y marginación sistemática y estructural.



Política De NO discriminación

Los trabajadores y contratistas de SEGURIDAD ONCOR LTDA., tienen la obligación de actuar de acuerdo con el Estado de Derecho y cumplir lo ordenado por la Constitución y las leyes.

Los trabajadores y contratistas de SEGURIDAD ONCOR LTDA., deben rechazar todas las formas de discriminación.

GERMAN PERILLA M.
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
REPRESENTANTE LEGAL
SEGURIDAD ONCOR
Fecha Creacion 23/03/2017

Revisado: 01/2024